

Guayaquil, 14 de abril del 2020

Señores Accionistas de SURGALARE S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía SURGALARE S.A. inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del ejercicio económico 2019, me cumple informar a ustedes:

He revisado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.

La labor de la Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se han observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la empresa.

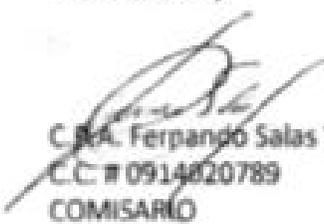
He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los libros sociales, a saber, Libro de Correspondencia, Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.

De igual manera informo, que he revisado los libros y demás documentos contables, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado, he comprobado que dichos estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2019.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de SURGALARE S.A.

Atentamente,



C.A. Fernando Salas Valdiviezo
C.C. # 0914620789
COMISARIO